ALIADOS POR

UN MUNDO POSIBLE
¡Junto a ti!

Construir Un Mundo Posible

DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Guía 5

Medios de Comunicación

Construyendo un Mundo Posible desde los Medios de Comunicación 1

La importancia de hablar sobre la movilidad humana 3

Storytelling, el arte de contar historias 7

Periodismo de soluciones 14

- ¿Qué definiciones debo saber para crear productos periodísticos sobre la movilidad humana? 17

El momento de la entrevista 29

- ¿Por qué es importante hablar también de las comunidades de acogida? 30
- Consejos para entrevistar a personas en movilidad humana 32
- Entrevistas con niños, niñas y adolescentes 35
- Fotografía y video 37
- Después de la entrevista 40

Los ajustes finales a tu historia 40

- Fact-checking: ¿qué es y cómo hacerlo?..... 40
- Herramientas digitales básicas para hacer fact- checking 42

¿Qué esperar después de publicar tu trabajo? 45

Mensajes claves para construir Un Mundo Posible desde la comunicación y el periodismo 46

CONSTRUYENDO UN MUNDO POSIBLE

DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

¡Gracias por unirte a la iniciativa de "Aliados por un Mundo Posible"! Si lees esta guía, y eres periodista o comunicador, sabes la importancia de contar de manera correcta y respetuosa las historias y vivencias de todos y todas.

Si una persona no tiene más opción que huir de su hogar o de su país de origen para salvar su vida, ¿te imaginas la cantidad de historias impactantes que se pueden contar para generar empatía y sensibilización ante estas situaciones?

La labor periodística va más allá de la transmisión de información, **se trata de ayudar a crear una opinión pública informada, balanceada y lo más fiel a la realidad posible.** Pero, además, la labor periodística tiene el poder de generar conexiones emocionales entre las personas. Al visibilizar las historias de los y las refugiadas con empatía y solidaridad, mostrado sus aportes positivos, contribuimos a derribar prejuicios y tratos discriminatorios, y desmantelamos los discursos de odio que pueden surgir en muchos espacios.

En esta guía, encontrarás una herramienta para facilitar tu trabajo y lograr una narración de historias con un enfoque de derechos y soluciones. Es importante que tomes en cuenta toda la información de la guía y la pongas en práctica para que todos los materiales periodísticos sean creados con base en:

- **Credibilidad y confianza: proporcionar información verdadera y precisa sobre las personas refugiadas y otras desplazadas** por la fuerza contribuye a mejorar la confianza que la audiencia tiene en un periodista o un medio de comunicación que se especializa en temas sociales.

- **Prevención de la desinformación: en un mundo donde la desinformación puede propagarse rápidamente, es crucial que los medios y periodistas actúen como fuentes fiables de información.** Noticias falsas sobre personas que huyen de sus hogares pueden resultar en discriminación y xenofobia, que puede tornarse rápidamente en violencia. La veracidad de la información combate estas situaciones y promueve comunidades mejor informadas, solidarias y resilientes.

- **Fomento de la empatía y solidaridad:** historias con una narrativa envolvente pueden generar empatía y solidaridad en la audiencia que consume tu contenido. **Conocer las historias reales de personas en movilidad humana permite al público entender sus experiencias, desafíos y sueños en un nuevo país** en el que todos y todas podemos contribuir para su desarrollo.

LA IMPORTANCIA DE HABLAR SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA

Hablar sobre la movilidad humana es esencial para educar y sensibilizar a las personas sobre las diferentes causas, realidades y consecuencias del desplazamiento forzado. La cobertura constante de estas historias permite visibilizar las condiciones por las que las personas deben pasar al momento que abandonan sus hogares y su recorrido para reconstruir sus vidas. Cuando el periodismo se enfoca en los derechos humanos y la justicia social, puede convertirse en una estrategia poderosa en contra de los discursos de odio y la desinformación.

A continuación, te brindamos una introducción al Periodismo con enfoque de derechos humanos.

Periodismo con enfoque de derechos humanos

El enfoque de derechos humanos **se basa en abordar temáticas históricamente excluidas y buscar una perspectiva diferente para explicarlas en su totalidad.** A continuación, puedes encontrar recomendaciones para hacer una cobertura con enfoque de derechos humanos:

1. Céntrate en las personas:

- Coloca a las personas refugiadas y otras desplazadas al centro de las historias, mostrándolas como sujetos de

derecho. **Se debe procurar no victimizar a las personas refugiadas y migrantes, así como también se debe tener presente que no son criminales.** De hecho, tienen experiencias y conocimientos que pueden aportar a la sociedad y a la economía de los países que las acogen. Habla con las personas desplazadas. Es fundamental que puedas conversar con ellas para que puedan compartir sus experiencias y explicar cómo el desplazamiento ha afectado sus vidas. Es importante actuar con respeto y sensibilidad.

2. No hagas daño:

- Cumple con el principio de "no hacer daño", es decir, pregúntate: **¿el desarrollo y la publicación de esta nota periodística puede poner en riesgo a las personas refugiadas y migrantes o a sus familias, o bien afectar su dignidad?** Si la respuesta es sí, no avances con la investigación. Asegúrate de enfocarte en los derechos humanos en tu cobertura periodística.

3. Toma en cuenta la edad, el género y la diversidad:

- Toma en cuenta los factores de edad, género y diversidad, y **cómo éstos afectan de manera diferente las experiencias de movilidad humana.** Por ejemplo:

  - ¿Qué ocurre con la niñez desplazada?
  - ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta para acceder a la educación?
  - ¿Por qué las mujeres y las personas LGBTIQ+ están más expuestas a ser víctimas de trata y otras amenazas?

4. Dile NO al sensacionalismo:

- **Evita el sensacionalismo y la reproducción de estereotipos.** Las personas refugiadas y migrantes deben ser tratadas con dignidad. ¿Tienes duda si tu nota es sensacionalista? Consulta con un experto en desplazamiento, o bien habla con una persona refugiada o migrante, y pregúntale si el enfoque que estás tomando podría afectarle. Cuando se trate de datos, revisa las fuentes de origen y los intereses que puede haber para su difusión. Pregúntate: ¿cuál es el objetivo de esta institución de centrarse en un grupo humano y no ver el problema como un todo integral?

5. Toma en cuenta el contexto:

- Antes de realizar una cobertura sobre desplazamiento forzado, **es crucial investigar las causas que llevan a las personas a dejar sus hogares y la coyuntura actual en sus países de origen.** Esta comprensión te permitirá entender mejor el contexto de la situación y formular preguntas específicas y relevantes.

  Al comunicar sobre el contexto y los derechos de las personas desplazadas, considera plantear preguntas como:

  - ¿Por qué salió de su país o comunidad de origen?
  - ¿Cuál es su idea o plan para asentarse en el nuevo país o en una nueva comunidad?
  - ¿Qué necesidades tiene como persona desplazada interna?
  - ¿Ha tenido facilidad para integrarse en el país o en su nueva comunidad de acogida?

Asesórate y busca fuentes expertas en el tema:

- **Acude a personas expertas, con más conocimiento, para asegurar una mejor cobertura de los hechos.** Así como hay especialistas en deporte y economía, hay personas expertas en derechos humanos y movilidad humana. Pide asesoría y recomendaciones.

7. Sé una persona objetiva y verifica tus fuentes:

- Es importante que la información que compartes sea precisa y verificada. Asegúrate de que tus fuentes sean confiables y verifica la información con múltiples fuentes antes de publicarla. Si vas a usar cifras, asegúrate de brindar enlaces a la fuente que soporte tus afirmaciones.

Si pones en práctica este tipo de enfoque al crear productos periodísticos de población en situación de movilidad humana estarás creando narrativas poderosas que brindan una perspectiva balanceada y veraz de la movilidad humana a la opinión pública. Pero, además, ayudan a que la audiencia se ponga en los zapatos de las personas forzadas a huir. Este tipo de narrativas, que crean una conexión emocional y que permite que las personas se pongan en el lugar de quienes están viviendo situaciones difíciles se la conoce como storytelling. **Esta manera de contar historias fomenta una mayor conciencia social, motiva a acciones que promuevan la justicia y el cambio social y rompe las barreras de indiferencia** que pueden existir ante situaciones con las que las personas, en su rutina, no están familiarizadas.

STORYTELLING, EL ARTE DE CONTAR HISTORIAS

El Storytelling **es una técnica de comunicación con determinadas características que busca potenciar la voz de las y los sujetos de la historia.** Se define como el acto de contar o relatar las historias únicas de cada persona, capturando su esencia y que permite al final dejar un aprendizaje para la audiencia a partir de conexiones emocionales.

Esta técnica narrativa pone a la persona en el centro de atención y le permite usar su propia voz para contar su realidad, con las siguientes características:

1. **Humanización de la historia: darle un rostro y una voz a tu historia ayuda a que las personas empaticen y conecten con lo que se cuenta.** Las historias que son contadas bajo esta narrativa son más fáciles de recordar y entender porque tienden a relacionarse mejor con experiencias personales que con hechos generales solo o cifras presentadas.

2. **Autenticidad:** en un entorno en el que todos los días se produce contenido de diferentes temas, el storytelling **ayuda a que las historias sobre movilidad humana se destaquen y atraigan la atención de las personas, incentivándolas a buscar información para entender cuál es la situación de quienes huyen de sus hogares en busca de protección.**

3. **Narrativa multiplataforma:** el storytelling puede ser adaptado a diferentes formatos cómo artículos, videos, podcasts, etc. **Esto permitirá que lo que se produzca tenga un mayor alcance con respecto a su difusión.**

4. **Apoyo psicológico y emocional:** para las personas que son desplazadas por la fuerza de sus hogares, **compartir sus historias puede ser un apoyo emocional y desahogo** ayudándolas de cierta a manera a procesar su experiencia.

5. **Relevancia intergeneracional:** utilizar un lenguaje sencillo para explicar historias con mucha información es primordial para la comprensión del material periodístico. **Si la historia es atractiva para todas las generaciones se puede lograr una compresión compartida sobre lo que sienten y viven las personas en movilidad humana al llegar a un nuevo país.**

© UNHCR/Diana Diaz

Antes de desarrollar cualquier material periodístico utilizando la técnica del storytelling, **es importante formular preguntas de autorreflexión que te permitan explorar tu enfoque, intenciones y el posible impacto de tu trabajo.** Reflexionar sobre cómo se presenta la información, qué voces destacan y de qué manera se está abordando la historia es importante para garantizar que el relato escrito o audiovisual que se produzca sea preciso y realmente represente a las personas involucradas.

A continuación, te recomendamos algunas preguntas que te guiarán para que la narrativa que uses sea ética y consciente.

1. Objetivo de la historia

- ¿Cuál es el propósito principal de contar esta historia?
- ¿Qué mensaje o impacto quieres generar en tu audiencia?
- ¿Genero algún tipo de riesgo con esta historia para la comunidad en movilidad humana?

2. Conocimiento del tema

- ¿Qué tan bien conozco el tema sobre el que voy a generar material periodístico?
- ¿He investigado lo suficiente y de fuentes diversas para comprender todo lo que conlleva reportar esta historia?

3. Generación de empatía

- ¿Cómo puedo hacer que la audiencia se conecte emocionalmente con los personajes y los eventos de la historia?
- ¿Qué elementos de la historia pueden evocar empatía y solidaridad con las personas en situación de movilidad humana?

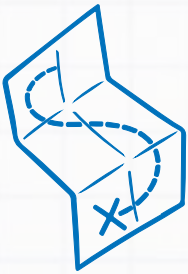

4. Estructura de la historia

- ¿Tengo una estructura clara sobre el orden en la que quiero contar la historia?
- ¿Mi historia sigue una narrativa que mantiene el interés de la audiencia de principio a fin?

5. Personajes

- ¿Quiénes son las personas protagonistas de mi historia?
- ¿Tengo suficientes personajes para articular mi historia?
- ¿Estoy permitiendo que los personajes cuenten su propia historia en sus propias palabras?

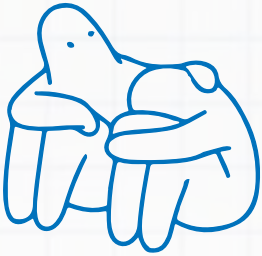

6. Detalles y descripción

- ¿Estoy utilizando descripciones vívidas y detalladas para proyectar una imagen clara en la mente de la audiencia?
- ¿He confirmado y reconfirmado detalles de las historias con datos e información relevante?

7. Contexto

- ¿He proporcionado suficiente contexto para que las personas lectoras comprendan el entorno y las circunstancias de la historia?
- ¿Cómo puedo integrar antecedentes históricos, culturales o sociales de manera que enriquezcan el storytelling?

8. Veracidad y ética

- ¿Estoy representando los hechos y los personajes de manera precisa y justa?
- ¿He considerado las implicaciones éticas de cómo presento a las personas y sus experiencias?
- ¿He considerado el impacto colectivo de la información y la forma en que estoy presentando a los personajes y su vida?

9. Lenguaje y estilo

- ¿El lenguaje que estoy usando es accesible y adecuado para mi audiencia?
- ¿La terminología que estoy empleando es la correcta?
- ¿Lo descrito en el material complementa la historia y ayuda a transmitir el tono y la atmósfera deseada?

10. Impacto y Reflexión

- ¿Qué emociones o reflexiones quiero que mi historia genere en la audiencia?
- ¿He pensado en las implicaciones positivas y negativas de mi historia para el colectivo del cual estoy hablando?

11. Originalidad

- ¿Qué elementos únicos o creativos puedo incorporar para hacer mi historia más memorable?
- ¿Cómo puedo evitar clichés, prejuicios y enfoques predecibles para mantener la frescura de la narrativa?

Después de reflexionar sobre cómo abordar cada punto para crear una historia sobre refugio y movilidad humana, aparte de que el contenido sea informativo e inspirador, debe impulsar hacia la promoción de la integración de personas que buscan reconstruir sus hogares en sus países de acogida. El periodismo de soluciones puede ser clave para mostrar respuestas efectivas, iniciativas exitosas o estrategias efectivas para la integración de las personas desplazadas, al igual que sus contribuciones al país receptor.

PERIODISMO DE SOLUCIONES

La prensa, a menudo, puede centrar sus notas en los aspectos negativos de un tema. Pero sabemos que detrás de todos los fenómenos sociales también existen respuestas efectivas a los desafíos de la coyuntura. Esta técnica, cuando es adoptada por los medios de comunicación, se conoce como periodismo de soluciones. **El periodismo de soluciones pone la respuesta a la situación en el foco del eje narrativo y muestra resultados tangibles a un problema social, más que enfocarse únicamente en los desafíos.**

Este tipo de periodismo puede ser aplicado cuando el tema de cobertura periodística es la movilidad humana. Muchas veces, las soluciones a los problemas presentados en las coberturas sobre movilidad humana son implementadas por las mismas personas refugiadas y migrantes o sus comunidades de acogida. **Visibilizar estas historias no solo muestra a las comunidades como agentes activos, sino que permite a otras personas replicar esos mecanismos exitosos en sus propias comunidades.**

A continuación, te brindamos unos consejos para emplear un periodismo de soluciones en temas de movilidad humana:

Delimitar el enfoque

- **Identifica una situación en la que quieras enfocarte.** Por ejemplo: Barreras en el acceso a servicios de salud hacia personas refugiadas y migrantes.

- En lugar de enfocarte en los problemas y las dificultades de las personas desplazadas, **busca historias de éxito y de soluciones creativas que hayan sido implementadas para abordar los desafíos de movilidad humana.** Por ejemplo, cómo una persona en movilidad humana o una lideresa comunitaria que está acompañando a otras personas a los centros médicos para abogar por el acceso al

Conocer el contexto

- **Documéntate sobre el contexto,** sobre las personas afectadas, y sobre las consecuencias que conlleva.
- **Investiga las políticas gubernamentales relacionadas con el desplazamiento forzado y evalúa su efectividad.** Busca soluciones innovadoras que estén siendo implementadas en otros lugares.
- **Asegúrate de incluir las perspectivas de las personas desplazadas y sus experiencias en tu cobertura.** De esta forma, tu audiencia podrá comprender la importancia de encontrar soluciones prácticas para abordar el desplazamiento forzado.

Buscar alternativas

- Investiga. **¿Quién está haciendo algo para hacer frente a este problema?** Recuerda que las soluciones no necesariamente deben venir de instituciones estatales. Pequeñas comunidades podrían estar trabajando desde lo micro para encontrar soluciones a problemas que las afectan.

Hablar con los actores

- Entrevista a las personas y actoras que están

trabajando para solucionar la situación que hayas identificado e investiga los resultados, las limitaciones y **los elementos que permiten que sus iniciativas tengan un impacto.**

- **Igualmente, puedes entrevistar a expertos y líderes y lideresas comunitarios.** Los expertos en el tema de movilidad humana, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, defensores de derechos humanos y líderes comunitarios podrán brindarte información valiosa sobre las soluciones implementadas.

Contar la solución en acción

- **Céntrate en explicar la solución identificada** y evita idolatrar a la o las personas que la llevan a cabo.
- **Recuerda:** teorías o intenciones no forman parte del periodismo de soluciones.
- **También, destaca los logros y los avances de las personas desplazadas,** comparte las historias de éxito con tu audiencia.
- **Usa un lenguaje positivo y esperanzador al hablar de soluciones en temas de movilidad humana,** para inspirar a tu audiencia a tomar acción y a apoyar a las personas desplazadas.

© UNHCR/Jaime Giménez

¿QUÉ DEFINICIONES DEBO SABER PARA CREAR PRODUCTOS PERIODÍSTICOS SOBRE LA MOVILIDAD HUMANA?

Terminología

Una vez que hayas terminado tu trabajo periodístico y verificado todos los datos, hay un paso más que debes cumplir antes de la publicación: verificar que la terminología usada sea la correcta.

Las palabras deben ser precisas para evitar la revictimización, la estigmatización y la xenofobia. Por ejemplo, no es correcto referirse a una persona como “ilegal” o “legal”, ya que todas las personas tienen el derecho universal a desplazarse de un lugar a otro. Lo más correcto sería “persona con estatus migratorio irregular” o “persona pendiente de su reconocimiento como refugiado (o solicitante de asilo)”.

Para garantizar una cobertura veraz y respetuosa de la situación de refugiados, es esencial que periodistas utilicen la terminología correcta y sensible. Esto implica emplear definiciones claras y precisas de términos como "refugiado", "solicitante de asilo", “apátridas” y "migrante", de acuerdo con el derecho internacional y las convenciones pertinentes.

Además, es fundamental evitar la estigmatización y la simplificación excesiva de historias individuales, reconociendo la diversidad de experiencias y motivaciones

que pueden llevar a las personas a abandonar sus comunidades y desplazarse de manera forzada. Al hacerlo, los periodistas pueden contribuir a una narrativa más informada y empática sobre los retos enfrentados por las personas refugiadas y fomentar una comprensión más profunda del contexto regional y global.

Asimismo, recuerda que no existen “crisis de refugiados”. **El desplazamiento no puede ser considerado como un problema o una crisis en sí mismo, sino el efecto de diversas causas, incluyendo crisis política, crisis económica, la guerra, el impacto del cambio climático, y desastres, entre otros factores.**

Tampoco es pertinente confundir una condición de vulnerabilidad con otra. Una persona desplazada interna no es igual que una persona refugiada, aunque ambos hayan huido de sus hogares por razones similares.

A continuación, te presentamos un glosario de términos concretos para que los tengas a mano.

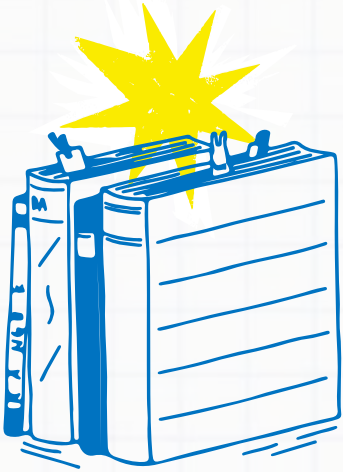

Glosario de términos

- **Aporofobia:** Actitudes y comportamientos negativos hacia las personas que viven en la pobreza.

- **Asilo:** Trátase de un derecho humano, previsto en distintos instrumentos de derecho internacional, incluso la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, así como la Convención Americana sobre Derechos Humanos. El derecho internacional reconoce que toda persona puede buscar y recibir asilo en territorio extranjero. **Tal derecho humano se concreta con la admisión de la persona al territorio extranjero en donde busca protección, incluyendo la garantía jurídica de que no será rechazada o devuelta y que tendrá acceso a un procedimiento que determinará o no su condición como persona refugiada.** La Convención de 1951, complementada por el derecho internacional de los derechos humanos, establece las normas de tratamiento a las cuales tienen derecho las personas refugiadas en el país de asilo.

- **Asilo político:** Concepto derivado de diferentes tratados internacionales, iniciando con el Tratado de Derecho Penal Internacional de 1889 hasta llegar a la adopción de la Convención sobre Asilo Territorial y la Convención sobre Asilo Diplomático, ambas en 1954 en el marco de la Organización de Estados Americanos. Al contrario del asilo definido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, en el marco de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, el

asilo político es una decisión discrecional del Poder Ejecutivo de los países que no refleja los criterios técnicos definidos por la Convención de 1951, y que puede incluso ser concedido a la persona que se encuentra fuera del territorio del país adonde busca protección (por ejemplo, en delegaciones diplomáticas en el extranjero).

- **Control migratorio:** Se refiere a **organizar y coordinar los servicios relacionados con la entrada y salida de nacionales y extranjeros, mediante la verificación y legalización de sus documentos** por parte de las autoridades del Estado.

- **Cooperación internacional:** La colaboración entre países para abordar temas y políticas relacionados con la protección internacional y la migración, incluyendo la cooperación en materia de desarrollo, la gestión de fronteras y la protección de los derechos humanos de las personas desplazadas, refugiadas y migrantes.

- **Defensoría del Pueblo:** Institución nacional de protección y promoción de los derechos humanos y de la naturaleza, encargada de desarrollar sus principios, enfoques y competencias, definir su estructura principal, y asegurar su independencia, autonomía y representación plural. Además, las instituciones nacionales de derechos humanos, como Procuradurías, Defensorías o Comisiones de Derechos Humanos, tienen un amplio mandato en materia de derechos humanos, funcionan con independencia y cumplen con dos funciones clave:

(1) proteger los derechos humanos, lo que incluye recibir, investigar y resolver denuncias, actuar como mediador en conflictos y dar seguimiento a las actividades; y **(2) promover los derechos humanos** mediante la educación, la divulgación, los medios de comunicación, las publicaciones, la formación y el fortalecimiento de capacidades, y el asesoramiento a los Gobiernos.

- **Determinación de la Condición de Refugiado:** Es el procedimiento legal o administrativo mediante el cual los gobiernos o ACNUR **determinan si una persona que busca protección internacional es considerada refugiada bajo las normas internacionales, regionales o nacionales.**

- **Deportación:** Traslado físico forzado de una persona a su país de origen o a un tercer país por parte de las autoridades del país donde esta persona se encuentra.

- **Expulsión:** Acto formal de la autoridad de un Estado con la intención de lograr la remoción de un no nacional de su territorio. Bajo la ley internacional, las personas solicitantes de asilo y reconocidas como refugiadas que se encuentran en el territorio del Estado **sólo pueden ser expulsadas por razones de seguridad nacional y orden público, y el Estado sigue en la obligación de respetar el principio de no devolución.**

Nota: La terminología utilizada a nivel nacional o internacional sobre expulsión y deportación no es uniforme, pero existe una clara tendencia a utilizar **el término expulsión para referirse a la orden legal de abandonar el territorio de un Estado, y remoción o deportación** para referirse a la aplicación efectiva de dicha orden en los casos en que la persona afectada no la acata voluntariamente.

- **Extradición:** La extradición es un proceso formal que implica la entrega de una persona por parte de un Estado (el “Estado requerido”) ante las autoridades de otro Estado (el “Estado requirente”), con el propósito de someter a esa persona a un proceso penal o a la ejecución de una sentencia.

- **Principio de no devolución:** Es un principio fundamental del derecho internacional **que obliga a los Estados a garantizar que las personas solicitantes de asilo, refugio, apatridia y aquellas que ya han sido reconocidas como tal, no sean devueltas de ninguna forma a su país de origen ni a ningún otro país en donde su vida, libertad y/o seguridad corran riesgo.** Este principio se encuentra contemplado en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y en otros tratados internacionales de derechos humanos. También, forma parte de la costumbre internacional en la materia, de tal manera que debe ser garantizado por todos los países.

- **Fact-checking:** Es el proceso mediante el que se investiga la veracidad de los hechos. En español, se habla de verificación como una práctica que contribuye a la lucha contra la desinformación. La manera en la que se verifica es a través de contexto, datos y hechos.

- **Integración Local:** Es el proceso, promovido y apoyado por el Estado, sociedad civil y ACNUR, mediante el cual l**as personas refugiadas y migrantes se incorporan y contribuyen a la sociedad del país de destino** incluyendo la adquisición de habilidades lingüísticas, la educación, la economía, y el acceso a los servicios y recursos.

- **Soluciones duraderas:** Son los medios por los que la situación de las personas desplazadas por la fuerza puede resolverse satisfactoria y permanentemente garantizando la protección nacional de sus derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales.

Nota: En el contexto de las personas refugiadas, una solución duradera requiere el (re)establecimiento de estatus legal y permanente. **Para personas refugiadas, implica la repatriación voluntaria, la integración local, o el reasentamiento. En el caso de los desplazados internos, esto se consigue cuando las personas dejan de tener necesidades específicas de asistencia o protección vinculadas a su desplazamiento.** En el caso de los apátridas, las soluciones duraderas están vinculadas a la concesión o el reconocimiento de la nacionalidad.

- **LGBTIQ+:** Sigla que abarca a las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales y queer, y que también se usa para referirse a personas con diversas orientaciones afectivas y/o sexuales, identidades de género, expresiones de género o características sexuales.
- **Movilidad humana:** Hace referencia a las diversas formas de movimiento de población, incluyendo el desplazamiento, la migración y la reubicación planificada.
- **Movimientos mixtos o flujos mixtos:** Se refiere a grupos de personas que viajan juntas, generalmente de manera irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. **Estos grupos pueden incluir personas solicitantes de asilo, refugiadas, migrantes, apátridas, víctimas**

de tráfico y niños, niñas y adolescentes no acompañados/as o separados/as, entre otros. Esta tendencia es común en el contexto de movilidad humana en las Américas.

- **No sanción por ingreso irregular (de personas refugiadas por entrada o estancia no autorizada):** Según el artículo 31 de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, **los Estados no deben sancionar a las personas refugiadas por su entrada o presencia no autorizada si provienen de un territorio donde su vida, libertad o seguridad están amenazadas,** siempre y cuando se presenten sin demora ante las autoridades y justifiquen su entrada.

- **Persona apátrida:** Se refiere a una persona que no es considerada nacional por ningún Estado según su legislación, es decir, no tiene la nacionalidad de ningún país o no es reconocida como ciudadana/o por ningún país. Algunas personas nacen apátridas, mientras que otras se convierten en apátridas.

- **Persona con necesidades específicas o en mayor riesgo:** Son personas que enfrentan riesgos o barreras de protección particulares debido a la intersección de características personales que constituyen vulnerabilidades. Ejemplos incluyen niños, niñas y adolescentes (especialmente no acompañados/as o separados/as), víctimas de trata, mujeres y niñas en riesgo, adultos/as mayores y personas con discapacidad. **Estas personas tienen las mismas necesidades básicas que otras personas refugiadas,** pero enfrentan barreras adicionales para satisfacerlas.

- **Personas desplazadas internamente:** **Son personas que han sido forzadas a huir de su hogar sin cruzar las fronteras de su país, a diferencia de las personas refugiadas.** Su huida se debe a conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales o provocados por el ser humano.

  A pesar de las razones similares a las de las personas refugiadas, las personas desplazadas internamente permanecen bajo la protección de su propio gobierno.

- **Persona en situación irregular:** **Se refiere a personas que se mueven al margen de las leyes, normas o acuerdos internacionales sobre entrada o salida del país.** La falta de un estatus regular impide a personas refugiadas y migrantes ejercer plenamente sus derechos y acceder a servicios esenciales. Esto puede deberse a la imposibilidad de cumplir con requisitos estatales o a la falta de vías legales para regularizar su estatus.

- **Persona migrante:** No hay una definición legal universal de "migrante". **Generalmente, se refiere a personas que eligen trasladarse para mejorar su vida,** ya sea por trabajo, educación, reunificación familiar, u otras razones, en lugar de por amenaza.

- **Trabajador(a) migrante o trabajador migratorio:** Se refiere a una persona que busca mejorar su situación económica mediante la migración.

- **Persona refugiada:** Es una persona que, debido a temores fundados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera de su país de nacionalidad y no puede o no quiere regresar a dicho país debido a dichos temores. También incluye a quienes, sin nacionalidad, se encuentran fuera del país donde residían anteriormente y no pueden o no quieren regresar.

- **Persona solicitante de asilo:** **Es una persona que ha huido de su país de origen debido a peligros para su vida,** cuya solicitud de protección internacional aún no ha sido evaluada por una autoridad gubernamental o por ACNUR. Aunque no todas las personas solicitantes de asilo son reconocidas como refugiadas, todas las personas refugiadas han sido solicitantes de asilo inicialmente. **Una persona solicitante de asilo no puede ser detenida o devuelta a su país de origen Puede referirse también a una persona que tiene intención de solicitar asilo o necesita protección internacional.** hasta que se haya examinado su solicitud en un procedimiento justo, y tiene derecho a ciertos estándares mínimos de trato.

- **Refoulement:** Expulsión de una persona con necesidades de protección internacional a un territorio donde corre el riesgo de persecución, o traslado a otro territorio con riesgo de persecución. La devolución está permitida solo en circunstancias excepcionales según el derecho internacional de refugiados y el derecho internacional consuetudinario.

- **Trata de personas:** Captación, transporte, traslado, retención o recepción de seres humanos **con fines de explotación, a través de la amenaza, uso de la fuerza u otras formas de coacción, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad**, existiendo de por medio la concesión o aceptación de pagos o beneficios.

  La explotación puede conllevar cualquiera de estos fines:

  - La **extracción o comercialización ilegal** de órganos, tejidos, fluidos o material genético de personas vivas, incluido el turismo para la donación o trasplante de órganos.
  - La **explotación** sexual de personas incluida la prostitución forzada, el turismo sexual y la pornografía infantil.
  - La **explotación laboral,** incluido el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas y el trabajo infantil.
  - Promesa de matrimonio o unión de hecho servil, incluida la unión de hecho precoz, arreglada, como indemnización o transacción, temporal o para fines de procreación.
  - La **adopción ilegal** de niñas, niños y adolescentes.
  - La mendicidad.
  - **Reclutamiento forzoso** para conflictos armados o para el cometimiento de actos penados por la ley.
  - Cualquier otra **modalidad de explotación.**

- **Tráfico de personas:** Promoción, captación, acogimiento, facilitación, inducción, financiamiento, colaboración, participación o ayuda a la migración ilícita de personas desde un país a otro, así como también la facilitación de la permanencia irregular de dicha persona, a cambio de un beneficio económico o material.

- **VBG (Violencia Basada en Género):** Término general para referirse a cualquier acto que, **basado en diferencias socialmente atribuidas entre hombres y mujeres, vulnere la integridad física, psicológica y moral de una persona.** Incluye además las amenazas de tales actos, así como también la violencia sexual, obstétrica, política, económica, simbólica, ejercida tanto en público como en privado; coerción, privaciones de libertad.

- **Xenofobia:** Miedo o aversión hacia personas de otros países o culturas, **a menudo resultando en discriminación o delitos de odio.**

Estos términos te ayudarán a que los conceptos que se comuniquen no sean malentendidos y el mensaje se transmita transparentemente. Conocer y utilizar la terminología correcta demuestra un entendimiento profundo del tema. Lo que aumenta la credibilidad y confianza de las personas a las que entrevistes.

EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA

REC

Entrevistar a personas refugiadas y otras en situación de movilidad humana requiere de una aproximación sensible y respetuosa. Es importante que, desde el inicio, crees un ambiente de confianza y seguridad, mostrando empatía y comprensión hacia las experiencias de personas entrevistadas.

60FPS

ISO 100

3 2 1 • 1 2 3

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR TAMBIÉN DE LAS COMUNIDADES DE ACOGIDA?

Las comunidades de acogida son el país, ciudad, población o comunidad a la cual llegan personas refugiadas o desplazadas por la fuerza para reconstruir sus vidas. Si estás analizando qué fuentes vas a utilizar para la creación de tu material, debes considerar incluir una perspectiva equilibrada y completa que también destaque el papel de las comunidades de acogida. Aquí unos consejos sobre cómo incluirlas:

1. **Destacar iniciativas positivas: resalta los esfuerzos y actividades que las comunidades realizan para integrar y apoyar a las personas desplazadas.** Un ejemplo puede ser el deporte comunitario liderado por equipos o barrios locales. El deporte es considerado como una herramienta de protección e inclusión para todos y todas, y las comunidades de acogida desempeñan un rol fundamental en abrir espacios para personas en movilidad humana.

© UNHCR/Omar Ganchala

2. **Visibiliza la colaboración: busca historias de solidaridad y de éxito conjunto para mostrar que es posible acoger a personas desplazadas por la fuerza** en barrios y comunidades y que esto no representa un peligro para nadie, sino una riqueza de diversidades y culturas que pueden pertenecer a un mismo lugar en entornos seguros.

© UNHCR/Omar Ganchala

3. **Impacto mutuo: explica los impactos positivos sobre la presencia de personas desplazadas por la fuerza** en las comunidades de acogida y reconoce los papeles que desarrollan estas dos poblaciones en el proceso de integración y creación de espacios seguros para quienes lo necesitan.

© UNHCR/Diana Díaz

CONOCE MÁS SOBRE JOSÉ CALDERÓN

Un líder comunitario que está transformando su comunidad a través del fútbol.

Haz clic aquí

Encuentra más historias inspiradoras dentro de la caja

CONSEJOS PARA ENTREVISTAR A PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA

1. Prepara la entrevista con anticipación: Asegúrate de investigar sobre el tema y la situación en la que se encuentran las personas refugiadas y migrantes, de esta manera podrás hacer preguntas más relevantes y específicas.

2. Siempre que sea posible, antes de la entrevista, consulta sobre el estado de salud mental de la persona. Por lo general, las personas que acaban de pasar por hechos traumáticos no están listas para revivirlos durante una entrevista. Para esto, es recomendable encontrar a tu fuente a través de organizaciones que apoyan a las personas refugiadas y que puedan compartir previamente información de la persona a entrevistar.

3. Establece una conexión. Las personas refugiadas y migrantes pueden estar en una situación de vulnerabilidad, por lo que **es importante establecer una conexión de empatía y respeto.**

4. Dale apertura a que la persona entrevistada elija entre revelar su identidad o mantenerla en el anonimato. La persona entrevistada puede elegir permanecer anónima y usar un seudónimo para ocultar su identidad si tiene miedo a ser identificada. **Asegúrate de consultar esto para evitar ponerle en riesgo.**

5. Utiliza un lenguaje claro y sencillo. Las personas refugiadas y migrantes pueden tener diferentes niveles de comprensión del idioma y la cultura local, por lo que

importante utilizar un lenguaje claro y sencillo. Evita palabras técnicas o complejas que puedan dificultar la comprensión.

6. Acércate a la persona, preséntate, explica el propósito de la entrevista, el uso que se dará a su testimonio. Trata de establecer una relación de confianza y no generes falsas expectativas.

7. Utiliza un lenguaje claro y sencillo. Las personas refugiadas y migrantes pueden tener diferentes niveles de comprensión del idioma y la cultura local, por lo que es importante utilizar un lenguaje claro y sencillo. **Evita palabras técnicas o complejas que puedan dificultar la comprensión.**

8. Explícale por qué consideras importante tener su testimonio o punto de vista y solicita su consentimiento para entrevistarla.

9. Dale apertura a que la persona entrevistada elija entre revelar su identidad o mantenerla en el anonimato.

10. Coméntale que puede elegir no contestar preguntas con las cuales no se sienta cómoda y dar por terminada la entrevista cuando lo desee.

11. Sé sensible a la cultura y la religión. Las personas refugiadas y migrantes pueden tener diferentes antecedentes culturales y religiosos. **Asegúrate de ser sensible a estas diferencias y respeta su cultura y creencias.**

12. En el caso de entrevistar a una persona LGBTIQ+, pregúntale con qué nombre o pronombre **se siente más cómoda** al momento de la entrevista.

13. Dale importancia a la fuente. Pregúntale qué le parece significativo de su historia y qué le gustaría contar a otras personas sobre su experiencia.

14. Escucha activamente y presta atención a lo que la persona está diciendo y no le interrumpas. Permite que la persona hable libremente y exprese sus opiniones y sentimientos.

15. Enfócate en los detalles como sus habilidades y conocimientos. Logra empatía a través de los detalles como gustos musicales, gastronómicos, literarios, etc.

16. Evita hacer suposiciones o generalizaciones sobre la experiencia de la persona refugiada o migrante. En lugar de eso, **pregunta abiertamente** sobre sus experiencias y permite que la persona comparta sus propias perspectivas y experiencias.

Recomendación: Si cubres de manera recurrente noticias que requieren estar en contacto con personas en situaciones de vulnerabilidad, toma cursos de primeros auxilios psicológicos para saber manejar situaciones de estrés emocional durante las entrevistas. *Antes de las entrevistas, también puedes identificar instituciones que brinden apoyo psicológico en caso de que necesites referir a la persona entrevistada a un profesional para que reciba apoyo en salud mental.*

ENTREVISTAS

CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Para entrevistar a un niño, niña o adolescente, toma en cuenta el contexto y la edad, ya que dependiendo de esto podrían aplicar las diferentes leyes de protección de la niñez. **Infórmate sobre las legislaciones que rigen en tu país antes de la entrevista.**

Antes de empezar la entrevista, **es obligatorio solicitar el consentimiento de la persona responsable y asegurarse que el niño, niña o adolescente quiera compartir sus experiencias.** Durante la entrevista, el tutor o el representante debe estar presente en todo momento. Si el niño o niña se encuentra en situación de vulnerabilidad, su identidad debe ser protegida. Nunca entrevistes a niños o niñas sobrevivientes de violencia sexual.

Recomendaciones:

1. **Toma en cuenta la edad del niño o niña para usar técnicas de entrevista adecuadas.** Por ejemplo, en el caso de niñas y niños más pequeños, puedes generar confianza a través de dinámicas de juego y obtener información a través de ejercicios de dibujo y pintura.

2. **Evita equipos periodísticos grandes para no intimidar al niño o niña.** Mientras menos personas, mejor.

3. Utiliza un lenguaje sencillo.

4. **Formula preguntas abiertas** para tener más opciones de respuesta.

5. **En la entrevista se debe conseguir una visión honesta y completa de las experiencias de quién te cuente su historia.** Si estás pensando en posibles perfiles que pueden formar parte de tu producto periodístico es esencial que tomes en cuenta a las comunidades de acogida para ofrecer una verdadera representación integral de la movilidad humana.

© UNHCR/Jeoffrey Guillemard

FOTOGRAFÍA Y VIDEO

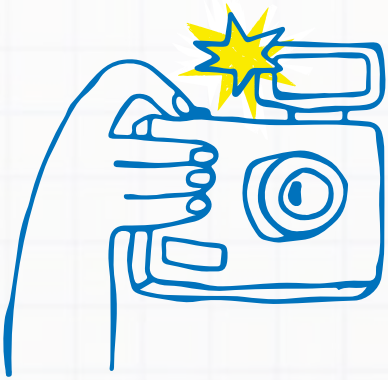

Los elementos visuales aportan mucha riqueza a la cobertura periodística. **Sin embargo, no todas las personas en situación de movilidad humana pueden mostrar sus rostros.** Por ejemplo, las personas refugiadas que han huido de sus países por amenazas y persecución no siempre pueden ser identificadas. Las personas refugiadas y migrantes sobrevivientes de violencia sexual es recomendable no mostrar su identidad para evitar ser revictimizadas.

Más allá de estos ejemplos concretos, l**as personas refugiadas y migrantes pueden decidir no revelar su identidad por múltiples motivos, y todos ellos deben ser respetados.** Pedir consentimiento es clave. Si una persona no da consentimiento para mostrar su rostro, existen otras estrategias a las que puedes recurrir para que tu nota periodística tenga elementos visuales. A continuación, algunas recomendaciones:

1. **Recuerda siempre pedir permiso antes de tomar fotos o videos de personas desplazadas, especialmente en contextos sensibles como albergues.** Siempre muestra las fotos que has tomado a la persona, para que te dé su visto bueno sobre la fotografía que has tomado.

2. **Juega con la luz.** Usa técnicas como el contraluz para mostrar contornos del rostro.

3. **Realiza tomas de detalles,** por ejemplo, de sus manos, los pies, prendas de vestir, etc.

4. **Emplea imágenes ilustradas.**

5. **Recurre a imágenes conceptuales y simbólicas,** por ejemplo, de lugares y objetos.

6. **¡Usa tu creatividad!** Evita simplemente cortar la cara y grabar la parte superior del cuerpo de las personas entrevistadas.

7. **Trata de evitar incluir detalles geográficos que puedan identificar el lugar donde se encuentran las personas desplazadas** que tienen serias necesidades de protección, como edificios emblemáticos o señales de tráfico.

8. Recuerda **no tomar fotos o videos de niños, niñas o adolescentes sin el permiso de sus padres** o tutores legales.

9. Asegúrate de tener en cuenta las leyes y regulaciones

locales en relación con la privacidad y la protección de datos.

10. **Considera colaborar con organizaciones o grupos que apoyan los derechos de las personas en movilidad humana** para obtener asesoramiento sobre cómo tomar imágenes sin poner en riesgo la privacidad y la seguridad de las personas.

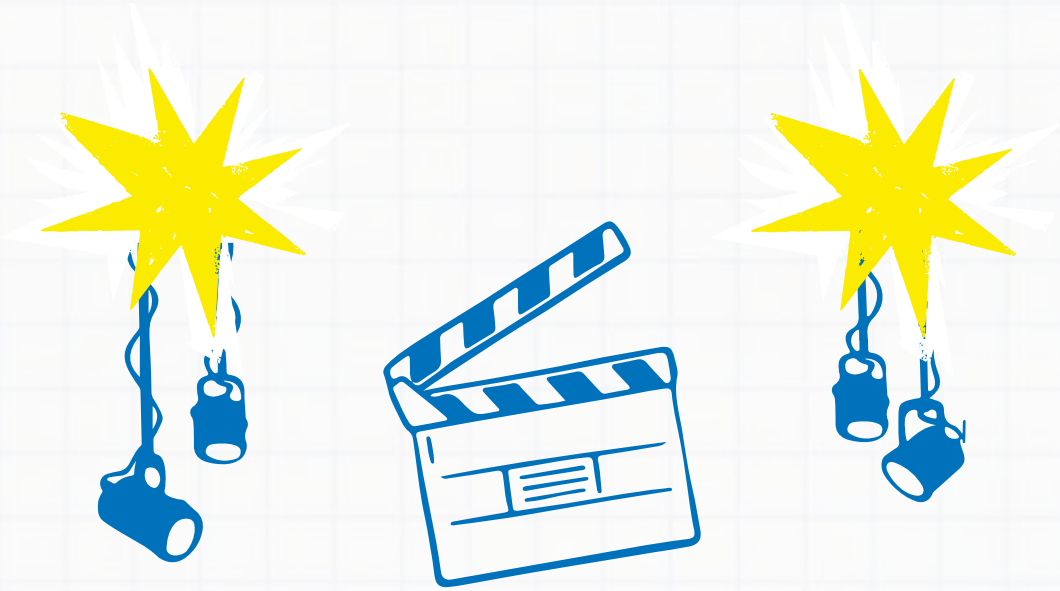

DESPUÉS DE LA ENTREVISTA

Los ajustes finales a tu historia

Tras finalizar tu producto periodístico sobre personas en movilidad humana, un periodista debe realizar varios pasos para garantizar que el reportaje sea ético y alcance el mayor impacto. **En primer lugar, es fundamental revisar y verificar toda la información presentada, asegurando que sea precisa y respetuosa.**

FACT-CHECKING: ¿QUÉ ES Y CÓMO HACERLO?

La desinformación y la información no verificada afectan a las personas refugiadas y migrantes, dificultando su integración local. En algunos casos, las noticias falsas pueden desencadenar xenofobia, discriminación e inclusive episodios violentos en su contra. Publicar datos contextualizados y verificados es la base de un periodismo ético.

Como periodistas **es importante tomar medidas para contrarrestar la información falsa y garantizar que lo que se divulgue sea preciso y verificado.**

Si descubres que la información en un artículo es falsa o engañosa, informa sobre ello y explica por qué es falsa. Puedes ayudar a educar a tus lectores o seguidores sobre cómo detectar y evitar la desinformación. La práctica sistemática de verificación de datos y hechos por parte del periodista es conocida como **"fact-checking".**

A continuación, te brindamos algunas herramientas y consejos para verificar datos antes de publicar cualquier nota periodística.

Pasos básicos para hacer fact-checking:

- **Duda de todo y lee todo.** No confíes a primera vista en una noticia. Pasa del titular y lee la nota completa. Si te la enviaron, cuestiona su origen.
- **Busca las fuentes originales. Averigua el origen de la publicación.** Pregúntate: ¿Es una cadena? ¿La publicó algún medio de comunicación? ¿Hay coincidencias en los buscadores de internet como Google o Yahoo? Llama a las personas citadas.
- **Verifica los datos y contexto.** Busca en qué otros sitios se publicaron los datos que se citan, cuándo y dónde se publicó la noticia. Si es una noticia antigua, su difusión cae en desinformación. Confirma los datos con las instituciones a las que se hace referencia.
- **Indaga las imágenes.** Descarga las imágenes que recibes y realiza una búsqueda inversa a través de herramientas como “Google Images” para confirmar si otros sitios las han publicado o si han sido modificadas.
- **Averigua audios y videos.** Si recibes audios o videos en cadenas, introduce en el buscador las palabras claves junto a “WhatsApp” o la red social en la que desees buscar. Esto te permitirá revisar coincidencias, quiénes y cuándo publicaron ese contenido por primera vez.

HERRAMIENTAS DIGITALES

BÁSICAS PARA HACER FACT-CHECKING

TinEye

Es un motor de búsqueda de imágenes en la web para identificar el uso de una imagen en internet, si es de reciente toma o si hay imágenes similares.

InVID & WeVerify

Es una extensión para Chrome con un kit de herramientas para verificar videos en redes sociales, realizar búsquedas de imágenes inversas en diversos motores de búsqueda y fragmentar videos para analizarlos con detalle.

Google Fact Check Tools

Es un explorador de verificaciones de hechos, además de ser un marcador de verificación. Se puede rastrear un tema del que se dude y asegurarse si medios verificadores ya lo revisaron y comprobaron.

Whois

Rastrea los datos de registro del nombre de un dominio, de esta manera, facilita la revisión sobre la veracidad de un sitio web, así como la duración en tiempo y actualizaciones de la página.

Desgrabador

Esta herramienta de “chequeado” genera subtítulos automáticamente en texto para analizar el audio de un video de forma escrita.

Búsqueda avanzada en Facebook

Sirve para identificar contenido detallado en la plataforma de Facebook.

Twitonomy

Rastrea la operatividad del perfil de una cuenta de Twitter con un desglose sobre sus publicaciones, seguidores e interacciones de esa cuenta.

Fotoforensics

Esta herramienta sirve para identificar si una foto ha sido modificada o no, si es un montaje o hay alteraciones a través de una conversión a una especie de negativo de la imagen.

FactCheck.org

Este sitio web se dedica a verificar la veracidad de las noticias y la información. Utiliza su herramienta de búsqueda para ver si han verificado la noticia o el tema en cuestión.

Después de realizar un exhaustivo proceso de verificación de datos o fact-checking para asegurar la precisión y la veracidad de la información en tu reportaje, es crucial considerar los pasos a seguir tras la publicación del trabajo periodístico. **Una vez que la historia se hace pública, debes estar preparado/a para gestionar las posibles reacciones de la audiencia, responder a cualquier pregunta o comentarios, y estar abierto a rectificar cualquier error que pudiera surgir.** Además, es importante **monitorear el impacto de tu publicación,** con el público en general y poblaciones de interés, para comprender cómo tu trabajo contribuye a la conversación sobre la movilidad humana.

¿QUÉ ESPERAR DESPUÉS DE PUBLICAR TU TRABAJO?

La publicación de una historia de vida sobre una persona en situación de movilidad humana puede traer varias retribuciones a tu carrera periodística. **Al compartir, a través de tu perspectiva, la vida de las personas que tienen que huir de manera forzada de su hogar ayudas a que más personas conozcan las realidades de poblaciones que huyen para salvar sus vidas y buscan reconstruir su hogar en uno nuevo.**

Si creas materiales que apoyen a la difusión de información para conocer del tema, te conviertes en una persona aliada para crear **Un Mundo Posible** en el que periodistas, comunicadores/as y medios de comunicación aportan a la visibilidad de realidades que pasan desapercibidas y que necesitan ser escuchadas y tomadas en cuenta.

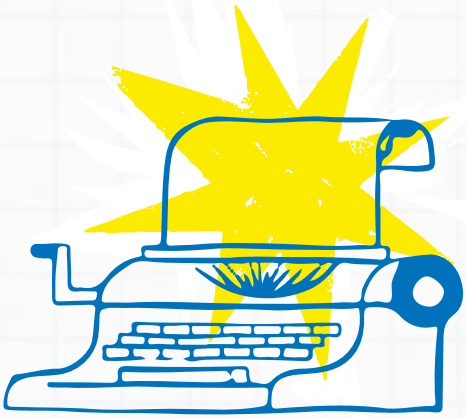

Mensajes claves para construir Un Mundo Posible desde la comunicación y el periodismo

A través de estos productos, se puede fomentar que los medios de comunicación y el trabajo de periodistas y comunicadores sean inclusivos, respetuosos y enriquecedores para las personas refugiadas cuyas historias estamos contando.

Haz clic aquí

Para descargar materiales que promueven la creación de contenidos periodísticos inclusivos y libres de discriminación. Comparte estos recursos en redes sociales o úsalos en tus espacios de trabajo para mostrar cómo, a través de tu labor como comunicador/a o periodista, contribuyes a construir **Un Mundo Posible.**

¡Gracias por formar parte de esta iniciativa!

No dudes en invitar a más personas a sumarse y que se conviertan en agentes de cambio en **Un Mundo Posible** para personas que buscan rehacer sus vidas sin miedo.

ALIADOS POR

UN MUNDO POSIBLE
¡Junto a ti!
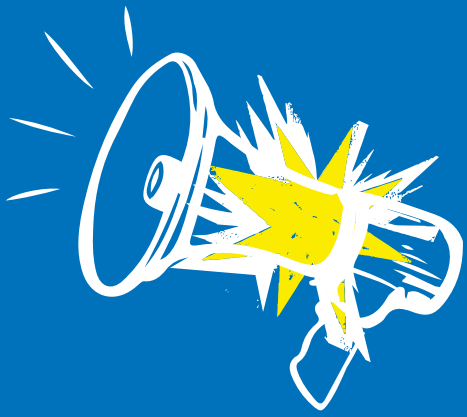
Un Mundo Posible es una iniciativa de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, que ha sido abierta ampliamente para conformar 'Aliados por Un Mundo Posible'. Aliados por Un Mundo Posible reúne a diferentes actores, entre instituciones del Gobierno, organizaciones humanitarias y de sociedad civil para promover la protección e inclusión de personas desplazadas por la fuerza.